



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

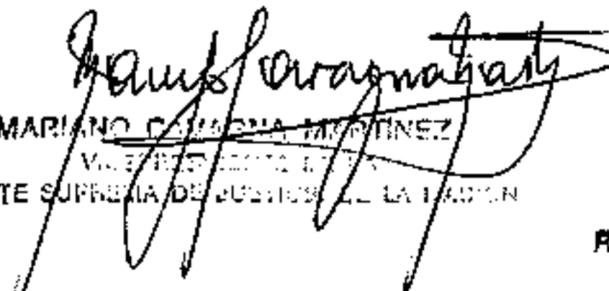
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo de las señoritas Sandra Corsi Isolio, Laura Folch y Claudia Silva que fueron promovidas, a los actuales auxiliares principales de 5a. señoritas MIRTA ORDENEZ, SANDRA BLAZQUEZ, y ARMANDO MENDEZ .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


MARIANO CÁMERA MARTÍNEZ
VICE PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RODOLFO C. BARRA
MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION